

PROTOCOLO LAS NORIAS DE SANTA VICTORIA

Está permitido el uso de aseos y vestuarios, según el aforo establecido y manteniendo en todo momento la distancia de seguridad de 2 m. Tan solo permanecerá abierto un aseo (WC) por sexo, en el mismo, sólo estará permitido el acceso a una sola persona a la vez.

Las palas y raquetas son de uso privativo, no estando permitido compartir las mismas.

Quedan precintadas las fuentes de agua por lo que se considera necesario el uso individual de botellas de agua o bebidas isotónicas.

Los deportistas no deben compartir o intercambiar ningún material, toallas, botellas, bebidas, alimentos, linimentos u otros productos. Se recomienda desinfectarlo todo al terminar los entrenamientos.

Durante la práctica deportiva se mantendrá en todo momento las distancias de seguridad de los 2 metros, establecida por las autoridades sanitarias.

El acceso a las pistas será el que habitualmente se viene realizando, salvo que la Dirección de la instalación haya fijado otro atendiendo a las medidas de circulaciones y seguridad.

Es totalmente necesario abandonar la instalación en cuanto se finalice la práctica deportiva para evitar cualquier contacto físico y evitar riesgos.

Se recomienda el uso de bolas nuevas y palas propias. Se aconseja utilizar el menor número de pelotas posibles.

No está permitido cambiar de lado en los juegos impares.

Se evitará tocar las vallas y puertas de acceso a las pistas, así como postes y red. Dejar las puertas abiertas.

Usar la raqueta/pala y el pie para recoger la pelota y enviársela al adversario. Se recomienda utilizar tubos recoge pelotas o similar.

Se recomiendan ejercicios de pelotas en vivo y se limitará el uso de conos y picas (debiendo ser desinfectados los mismos después de cada uso, por el profesor)

Utilizar la mascarilla en las zonas comunes.